

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 25 de Noviembre de 1901

Año XXX. Núm. 8.607

## Sucesos de la Universidad

Barcelona 22.

A las doce menos cuarto se abrieron ayer las puertas de la Universidad, penetrando acto continuo los escolares.

Al cabo de pocos momentos se presentó el nuevo Rector, quien iba acompañado de los catedráticos Calleja y Sanchez Diezma y de un compacto grupo que le aclamaba.

Los vivas á España y á cataluña se sucedían sin interrupcion hasta que el doctor Rodríguez Mendez hubo entrado en la Sala Rectoral, donde le aguardaba el elemento oficial.

Apenas hubo traspuesto el Rector oyéronse nuevos gritos y rumores de pelea. La confusion y gritería fué enorme durante algunos minutos.

Un grupo de estudiantes catalanistas cantó «Els Segadors».

Enterado el vice-rector doctor Bonet de lo que ocurría se personó entre los estudiantes, procurando calmar los ánimos.

Empezada la ceremonia, el doctor Bonet declaró abierta la sesion y el secretario señor Coronas dió cuenta del Real decreto, en virtud del cual se nombró Rector de esta Universidad el doctor Rodríguez Mendez.

El baron de Bonet, pronunció un elocuente discurso en elogio del doctor Rodríguez Mendez, á quien impuso la medalla correspondiente al cargo de rector.

### EL DOCTOR RODRÍGUEZ MÉNDEZ

Con la voz algo velada por la emocion, pero con lenguaje sincero y cariñoso, comenzó su discurso el venerable maestro de esta facultad de Medicina, doctor Rodríguez Méndez.

Dijo en primer lugar, que él no había pretendido jamás tal distincion, por creerse por pocas condiciones para su desempeño, y que si ha aceptado esta nueva carga ha sido porque cree que sus compañeros de claustro le han de ayudar en su labor.

Dirige un afectuoso saludo á las autoridades y á la prensa, agradeciendo á esta las atenciones que con él ha tenido y cuyo concurso desea para que le ayude en su difícil mision.

Dice luego:

Estos días he recibido muestras de cariño de muchos profesores, y á los que con cariño me acogen, y á los que con respeto me saludan, á todos les digo que quiero ser tan bueno y honrado como el que mas.

Manifestó después que estaba enterado de que en la Universidad existían dos grupos, uno de ellos afectó á él y otro de desafectos; que esto le causaba gran placer, pues que con ellos iría bien acompañado. Con los primeros por su adhesion, con los segundos por que siendo todos buenos y honrados aquilatarán mas imparcialmente sus actos como Rector.

(Aplausos y vivas prolongados).

«Se ha dicho—continuó—que vengo en son de guerra. Falso de toda falsedad. ¿Contra quién he de pelear?»

Se ha comentado que el nombramiento de Rector recayera en un médico, en un higienista y lo fuera por el Gobierno: se ha dicho que el nombramiento significaba que en la Universidad había males que curar, pestilencias que desinfectar, abusos que perseguir.

Nada de esto: aquí no hay mercaderes que lucron en el templo de la ciencia, ni sectarios, ni fariseos, ni quienes faltan á lo sagrado de sus deberes.

Aquí solo hay compañeros que se desvelan por la enseñanza ansiosos del buen nombre de la Universidad.

«Vengo á la fuerza—continuó—á ocupar tal elevado sitial, sin gusto ni deseo de ocuparlo; pero ya en él, habiéndolo aceptado sabiendo que contaba con dignos compañeros y buenos escolares, debo decir cuál será mi mision, vertiendo, por decirlo así, el fondo de mi alma.

«Mi mision—añadió—mi mision es, y fijarse bien en mis palabras, de paz entre los hombres de buena voluntad, de concordia entre los hombres de buena voluntad, de concordia entre los obreros de la inteligencia».

En elocuentes párrafos dijo que profesores y alumnos son una masa compacta que ha de luchar contra un enemigo común, que es la ignorancia, y cuyo enemigo solo puede vencerse por el esfuerzo grandé de todos en pro de la ciencia.

Dirigiéndose á sus compañeros, dijo que contaba con su ayuda y proteccion, pues harto sabía que el cargo era superior á sus fuerzas.

Ensalzó la union científica y la necesidad de ejercerla para desvanecer la preocupacion existente, que pone en tela de juicio la intelectualidad de los escolares de la Universidad de Barcelona.

Pidió que todos le secundaran en su improba tarea: «Vivamos, dijoles, la vida de la ciencia, para bien de esta hermosa y noble ciudad de Barcelona», á la que dirigió entusiastas frases y dijo saludaba desde el fondo de su alma.

«Para terminar: he consultado á todos mis compañeros individualmente y repito la pregunta de si estais todos prestos á secundar unidos y compactos á que cesen los disturbios que han ennegrecido la historia de esta casa, á que haya la debida union y fraternidad entre lo profesores.

A los escolares, debo recordarles el orden y el compañerismo: sed buenos, sois los hombres del porvenir y debéis haceros dignos de los sacrificios de vuestros padres.

Dirigióles con frase elocuente sentidos consejos, ensalzándoles la conveniencia de que reine entre ellos la paz, la armonía y el orden, manifestándoles

que estas advertencias las hacía mas que como Rector, como amigo, como padre, para que sean dignos de la Universidad de Barcelona.

Y ahora, manifestó, antes de terminar, quiero abrazar al claustro; pero en la imposibilidad de hacerlo con todos, abrazo al doctor Bonet, como representante del mismo.»

(Aplausos).

Continuó diciendo que, como el doctor Bonet, á mas de ser vice-rector y senador por esta Universidad, ha sido alumno suyo, al abrazarle nuevamente, de la Universidad.

Estas palabras son acogidas con fuertes aplausos y vivas al doctor Rodríguez Méndez.

Este, en su discurso, da las gracias al Gobierno por su nombramiento.

En medio de los aplausos mas frenéticos y del entusiasmo mas delirante, desfilan los catedráticos y acompañan los escolares al nuevo Rector hasta la sala Rectoral.

Antes de entrar en el Rectorado, dirige en la escalera el doctor Rodríguez Méndez la palabra á los escolares.

Dice; sabido es de todo el mundo el cariño que yo siento por un alumno de medicina; pues bien, ese cariño hoy se hace extensivo á todos los alumnos de la Universidad.

Recomienda á los escolares, nuevamente prudencia, calma y amor al estudio y termina diciendo que hoy, el único grito que se debe dar, es el de «Viva la patria española».

Grito que fué calurosamente contestado por todos los allí congregados.

### UN HERIDO GRAVE

Poco tardaron en llegar de las palmas gordas á las manos resultando un estudiante llamado D. José Roca, con una lluvia de palos y bastonazos que cayó sobre sus costillas.

Este lamentable suceso, injustificable de todo punto, ocurría frente á la casa número 220 de la calle de Cortes.

Los señores don Salvador y D. Francisco Oller que desde un balcon del entresuelo de la citada casa en la que habitan, presenciaban el apaleo de dicho joven, salieron de su casa apresuradamente con el fin de librar al infeliz de las iras de sus contrarios, y así lo hicieron, trasladándole al interior de dicho entresuelo y curándole con toda solicitud la herida y las contusiones que presentaba.

Cuando el herido se sintió algo repuesto, pidió que fueran á buscar un coche para marcharse á su casa, como así lo hizo, agradecido á la generosidad espontánea de dichos señores.

Fuerzas de la policia al mando de los inspectores señores Tresols y Castellanos impidieron que continuara la lucha entre los estudiantes, disolviendo los grupos.

Enterado el gobernador señor Socías de la colision habida entre los escolares, ordenó que una seccion de la Guar-

día civil á caballo se presentara en la plaza de la Universidad.

Cuando allí llegó la benemérita, habíanse disuelto los grupos y la calma mas completa reinaba en la plaza.

### PROTESTAS

En el local de la «Unió Catalanista» celebróse ayer tarde una reunion en la que se trató de organizar un acto de protesta contra los sucesos de ayer.

Los estudiantes castellanos han acordado rechazar públicamente la imputacion de haber apaleado al joven Roca, pues califican de cobarde dicha agresion.

Continúa la excitacion entre los escolares.

## Terrible catástrofe

Coruña 21.

Hay una sala del hospital completamente llena, por los heridos de la catástrofe de ayer.

Van llegando muchos individuos de las familias de los heridos, produciéndose con este motivo escenas dolorosísimas.

Todos los médicos militares trabajan sin descanso, practicando curas.

Casi todos los heridos son catalanes, pertenecientes al cuerpo de artillería.

El paisano Silverio García está herido y se encuentra espirando.

La situacion de los demás es poco menos que desesperada.

A esto de las siete de la tarde continuaba el fuego en el cuartel, procediéndose á los trabajos para extinguirlo.

El número de cartuchos que han estallado es de 300.000.

Una seccion de caballería rodeaba el edificio, impidiendo que la gente se aproximara.

Los vecinos fueron dominados por un horrible pánico, abandonando todos ellos sus habitaciones.

Al lado del cuartel vive el auxiliar del Parque, llamado José Pita, con su familia.

José Pita ha resultado herido; su familia ha sido auxiliada en los primeros momentos.

En el patio del cuartel aparecen prendas del traje de los soldados, algunas de ellas con fragmentos de carne.

El departamento del edificio donde estalló el fuego ha logrado ser aislado.

El cuartel y sus alrededores ofrecen un cuadro horrible.

A la salida del cuartel hay un caseron y delante un pequeño campo cercado de muralla.

Por una pequeña puerta que da á este campo salían los soldados con los trajes ardiendo.

Algunos salían al patio desde las ventanas, arrojándose en un pillon que hay allí para apagar el fuego que llevaban encima; otros se revolcaban por el suelo con el mismo objeto.

En el caseron referido había gran cantidad de cartuchos.

El auxiliar del parque, José Pita, es

tá gravemente herido á consecuencia de una caída, pues se arrojó al campo desde los primeros momentos.

Un paisano presenta quemaduras gravísimas en la cabeza, cara, cuello y antebrazo.

Algunos heridos presentan la piel completamente desgarrada, pendiente en colgajo con parte de la carne desprendida por las quemaduras.

Uno de los heridos presenta un ojo vacío, con un colgajo sanguinolento en el párpado superior.

El primer paisano que se presentó en el lugar de la catástrofe fué D. Emilio Seoane, en union del médico militar señor Rojo.

Un cabo penetró en el lugar de la explosion durante los momentos en que todavía iban estallando cartuchos, para ver si aún quedaban algunos heridos que salvar.

En la plazoleta del cuartel aparecen trozos de piel, distinguiéndose uno perteneciente á una mano, que debió desprenderse de uno de los heridos al saltar dentro de un charco de agua para apagar el fuego que llevaba encima.

En el dormitorio del cuartel se percibe un fuerte olor á carne chamuscada.

La mayor parte de los heridos están horriblemente mutilados.

Es digna de elogio la conducta del personal del hospital militar, pues desde el director hasta el último sanitario, han demostrado un celo infatigable.

Los alrededores del edificio, durante todo el día han sido continuamente vigilados por fuerzas de la guarnicion, para impedir que el público penetrase dentro.

Por la noche ha sido retirada.

Varios de los heridos están agonizantes.

La ciudad presenta un aspecto disolador, no hablándose en todas partes mas que del terrible accidente.

## LA ZONA NEUTRAL

Madrid 22.

La Direccion general de Aduanas ha emitido el siguiente informe acerca de la zona neutral:

Primera.—Los intereses generales del país no reclaman la creacion de zonas neutrales ó espacios de terreno en donde se puedan realizar con frecuencia absoluta operaciones comerciales é industriales.

Segnnda.—La creacion de zonas puede ser útil al desarrollo del comercio y de la industria de determinadas localidades ó regiones.

Tercera.—Por lo que respecta á Barcelona, el establecimiento de la zona neutral reúne condiciones poco á propósito para que dicha concesion resulte un notable incremento del comercio.

Cuarta.—Conviene dejar á la iniciativa particular la creacion y explotacion de las zonas francas, sin más intervencion del Gobierno que la vigilancia necesaria para evitar fraudes.

Quinta.—La creacion de cada zona debe ser objeto de una ley especial, siendo muy conveniente presentar en seguida la relativa á Barcelona.

Sexta.—La franquicia de que disfrute la zona ha de ser absoluta en materia de distribucion, tanto por la llegada y embarque de mercancías, como por la instalacion de almacenes, talleres y fábricas.

Séptima.—Las zonas podrán emplear-

se previa informacion. Se ha de prohibir la elaboracion de tabajo, fósforos y materias explosivas y el aprovechamiento de los alcoholes, aguardientes, azúcares, miel, melaza y sacarina de procedencia extranjera.

Octava.—Los productos que se elaboran en las zonas pueden introducirse en el país considerándolos como procedentes de una nacion europea no convenida. Los que desde el país se destinen á las zonas, pagarán derechos de exportacion si estuviesen sujetos á ellos y los impuestos exigidos á la navegacion de tercera clase.

Novena.—Las entidades concesionarias de las zonas han de estar formadas exclusivamente por españoles.

Décima.—Las zonas abonarán al Estado los gastos que ocasione la vigilancia delas mismas.

Oncena.—La zona que se conceda á Barcelona conviene que se adjudique á la sociedad formada por las corporaciones oficiales y económicas de aquella ciudad.

Duodécima.—El ministro de Hacienda deberá ser quien presenta á las Cortes los proyectos de ley de concesion de zonas francas, quién reglamente su funcionamiento y cuide de su vigilancia.

## SERVICIO DE PRACTICAJE

Desde 1.º de Enero del próximo año comenzará á regir para el servicio de practicajes que se ordenó por Real orden de 20 de Marzo de 1893, la clasificacion de los puertos en tres categorías y las prescripciones que publicamos á continuacion, aprobado todo ello por la Junta Consultiva de la Armada.

### DEPARTAMENTO DE CARTAGENA

Puertos de primera categoría y practicaje forzoso: los de Valencia, Gandía, Denia, Tarragona, Vinaroz, Alfaques, Barcelona y Mahon.

Puertos de segunda categoría y practicaje voluntario: Cartagena, Mazarron, Aguilas, Portiñán, Alicante, Golas de Ebro, Mataró, San Feliu de Guixols, Palamós, Palma, Ibiza, Felanitx, Andraitx, Sóller Cabrera y Ciudadela.

### PRESCRIPCIONES GENERALES

Quedan exceptuados de tomar práctico:

1.º Todos los buques nacionales de menos de 50 toneladas, sea cual fuere su procedencia.

2.º Todos los buques nacionales cuyo capitán ó patron haya entrado en el puerto anteriormente y entre las entradas tenga dos en el año que precede á la que efectúe.

3.º Todos los buques destinados al pequeño tráfico de viajeros, aun cuando uno de los puertos sea extranjero.

4.º Todos los buques que tengan enrolado algún práctico de la localidad, con nombramiento de tal y haga menos de un año que éste ausente de ella.

5.º Los buques extranjeros á que corresponda por los tratados, el mismo trato que á los nacionales.

En caso de guerra será obligatorio tomar práctico en todos los puertos de la nacion.

Están obligados á servirse de amarrador para atracar á los muelles en la forma que se les ordene, los buques de mas de 50 toneladas, así como para amarrar en andana.

## LOTERIA DE NAVIDAD

Es asunto en todas las conversaciones, el próximo sorteo de Navidad. Los billetes se hallan agotados en todas las Administraciones, y apesar de haberse remitido por la Direccion General 113 billetes, cuyo importe de 130.000 pesetas se habla anticipado á la remesa general, los jugadores piden mas «papel».

El año anterior se expendieron en Baleares, los billetes siguientes:

PALMA		
Administracion número 1. . . . .		78
Id. id. 2. . . . .		18
Id. id. 3. . . . .		37
Id. id. 4. . . . .		107
Id. id. 5. . . . .		10
Id. id. 6. . . . .		11
		261

MAHON		
Administracion número 1. . . . .		19
Id. id. 2. . . . .		32
Ciudadela. . . . .		5
		56

IBIZA		
Administracion única. . . . .		16

FELANITX		
Administracion única. . . . .		10

INCA		
Administracion única. . . . .		10

La cantidad jugada en Baleares el año anterior asciende á «pesetas 453 mil» que corresponden á Palma «261 mil» á Mahon «55 000» á Ibiza «16.000» y «16.000» á cada una de las ciudades de Inca y Felanitx.

Este año á juzgar por la demanda y por los adelantos que quedan consignados, aumentó considerablemente la aficion al juego.

No fué la suerte pródiga el pasado año puesto que en los premios ascendieron á 80.000 pesetas y los reintegros á 34.400 que suman 114.000 pesetas.

Perdieron los jugadores la respetable suma de 337.000 pesetas.

## TEATRO

La compañía de ópera italiana anuncia para el jueves próximo la bella partitura del Mtro. Verdi «Traviata».

## DESGRACIA

Tenemos que lamentar la acaecida esta mañana en Ciudadela en una fábrica de aserrar madera recientemente instalada.

La caldera de vapor á reventado, resultando con extensivas quemaduras el maquinista y un operario que se halla en estado gravísimo.

El Juzgado municipal de aquella poblacion se ha personado en el lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias.

Resultado de la subasta celebrada hoy para el arriendo de las casetas carnicerías, ó puestos públicos de venta de carnes, situadas en la plaza de la Pescadería de esta ciudad durante un año, esto es desde 1.º de Enero próximo hasta 31 de Diciembre de 1902, á saber:

Número	Tipo de subasta	Precio de subasta		
		Pesetas	Pesetas	Diferencia en más
2	D. Manuel Sureda y Gil. . . . .	733	1.061	328
3	D. Pedro Mercadal y Timoner. . . . .	649	652	3
4	D. Bartolomé Sintés y Mir. . . . .	568	569	1
5	D. Sebastian Oives y Verger. . . . .	522	523	1
17	D. Jaime Oives y Pons. . . . .	296	297	1
	Sumas. . . . .	2.768	3.102	334

NOTA.—Por falta de postoreses se han declarado desiertas las casetas números 6, 7, 8, 9, 15 y 16.

## AGENDAS

En esta imprenta se encontrarán para el año 1902 al precio de 1'50 pesetas cada una.

Leemos: «Ha llegado á Madrid el Sr. Tur para defender su acta de diputado.»

«Se habla de una importante personalidad que piensa abandonar la direccion de la política Balear.»

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la *Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada*, de Barcelona, de efectos maravillosos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

El vapor correo «Isla de Menorca» salido ayer á hora de itinerario embarcó los siguientes efectos:

Para Barcelona: 119 fardos tejidos algodón; 322 bultos maquinaria, hierro, ladrillos y tierra refractaria; 45 cajas calzados; 60 sacos lana en rama; 56 cajas anís; 2 cajas vino; 1 caja sobrasadas; 15 sacos habas; 6 sacos leña; 7 sacos almendron; 22 sacos resina pino; 14 paquetes monederos de plata, y 11 jaulas aves vivas.

Para Alcudia: 1 caja calzados; 26 sacos harina, 2 mulos y 2 burros.

A juzgar por lo prematuros que han sido este año los frios, el invierno será riguroso y de larga duracion. Importa pues cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, que tantos estragos ocasionan cuando se descuidan. A este efecto recomendamos las fomas *Pastillas del Dr. ANDREU*, de tan felices resultados para combatir la tos y los catarros. Son expectorantes, demulcentes y calmantes por excelencia.

Ayer se recibió la «Gaceta» de Madrid que publica el anuncio de subasta para el aumento de una expedicion semanal entre Barcelona y Mahon.

Se ha señalado como tipo la cantidad máxima de 97.000 pesetas anuales.

Los vapores que deben hacer el servicio entre Menorca y Barcelona, y Menorca y Palma deberán desplazar 700 toneladas y andar 11 millas.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª serán capaces para 40 pasajeros cada una.

El que haga el servicio entre Mahon, Ciudadela, Alcudia y Barcelona solo desplazará 50 toneladas por el espacio fondo del puerto de Ciudadela.

Con inusitada brillantez celebróse ayer en la iglesia del convento de ex-

claustradas Concepcionistas la funcion religiosa costeada por la *Junta de Damas de Caridad* en honor de su Excelsa Patrona Santa Isabel de Ungría.

Cantóse por la Reverenda Comunidad la misa de D. Damian Andreu Pbro. siendo celebrante el Rdo. D. Narciso Panedas Pbro. Consultor Canónico de dicha Junta, y Ministros los Rdos. don Lorenzo Vanrell Cura del propio Convento y D. Juan Cardona, Presbiteros, los cuales lucieron valiosísimo terno regalado por Su Majestad la Reina doña Isabel II al propio convento.

Hoy ha presentado al Congreso el Diputado por Valencia D. Francisco Moliner, un proyecto de Ley protector para tísicos pobres, el cual es de desear que encuentre eco en la cámara, dado el espíritu filántropo que le anima. Por nuestra parte sabemos que el telégrafo de esta isla ha transmitido adhesiones, ha dicho proyecto, deseando que pronto sea un hecho tan benéfico pensamiento.

El miércoles anuncia el casino «El Consey» la representación en su teatro de la zarzuela «Los Diamantes de la Corona».

Después de haber disfrutado de unos días verdaderamente primaverales, en la madrugada de ayer se encapotó el firmamento y á eso de las nueve de ayer mañana cayó sobre esta ciudad benéfica lluvia que continuó el resto del día, acompañada de fuerte viento.

Hoy ha continuado cubierto el cielo, dejándose sentir algun poco el frío.

El vapor correo «Isla de Menorca» salido ayer á la hora de itinerario, de este puerto se halla detenido en Alcudia por temporal.

El cónsul general de España en Santiago de Cuba participa al Ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Francisco Rey, empleado de las obras del ferro carril central de Cuba, dejando algunos bienes.

Del «Diario de Barcelona» del 22: «Los tripulantes del crucero inglés «Calliope», además de los ejercicios á la vela que practicaron ayer en la rada con las embarcaciones menores, verificaron operaciones de sondeo, anotando las variaciones producidas en el fondo del mar por las corrientes. Este hecho, que se repite siempre que nos visitan buques de guerra ingleses, ha llamado la atención de algunos periódicos, los cuales lo refieren como si fuera una cosa nueva. En el archivo del almirantazgo de aquella nacion existen planos exactos de los puertos, radas y fondeaderos del mundo, levantados hace muchos años por las dotaciones de los buques de guerra ingleses, y como la profundidad de los mares varía en muchas costas por efecto de las arenas que acumulan las corrientes en una ú otra direccion, los comandantes de los citados buques están obligados, al llegar á un puerto, rada ó fondeadero, á verificar operaciones de sondeo y enviar los datos exactos al almirantazgo para la rectificacion del plano. De este modo la marina de guerra inglesa tiene conocimiento perfecto de todas las costas.»

Según nota que nos ha pasado el casino «Nuevo Centro», este año en la Lotería de Navidad ha adquirido el billete número 2.268 para cuyos socios ha he-

cho participaciones de á cinco pesetas, que pueden pasar á recoger en la conserjería hasta el día diez del actual.

En la iglesia de San José, durante la esposicion de las Cuarenta Horas, se da principio esta noche á un solemne triduo en honor de la Purísima Virgen de la Medalla Milagrosa, cuya fiesta se celebra el miércoles.

Los verdaderos calendarios zaragozanos de las Islas Baleares para 1902 se han recibido y se hallan de venta en esta imprenta al precio de 10 céntimos de peseta uno.

En la eleccion de Vice-Presidente y Secretario verificada ayer en el casino «Consey» resultaron elegidos D. Jaime Seguí y Mir y D. Juan Hernandez Sanz, respectivamente.

Después de recibidos los auxilios espirituales, ha fallecido esta tarde la anciana D.<sup>a</sup> Agueda Andreu y Pons, viuda de Olives, madre y madre política respectivamente de nuestros amigos D. Martín Olives, D. Francisco Simarro y D. Francisco Morillo, á quienes lo mismo que á las familias de la finada enviamos nuestro mas sentido pésame.

Mañana á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Infanta 10, será trasladado el cadáver de la Sra. Andreu al Cementerio Católico.

Con el correo del próximo domingo son esperados en esta ciudad los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, de la residencia de Palma, D. Antonio Vidallet y D. Cayetano Satarre, al objeto de dar ejercicios espirituales á todo el Clero de esta Diócesis.

**Coalicion administrativa**

La Comision participa á todos sus correligionarios antiarbitristas, que el señor Gobernador de la Provincia, apoyado en el dictámen del señor Delegado de Hacienda, ha negado al Ayuntamiento de esta ciudad la autorizacion que tenia solicitada para imponer ciertos arbitrios extraordinarios, insertándose en la resolucion gubernativa que «tan sólo pudiera autorizarle por los que se refieren á las especies comprendidas en la segunda tarifa, cuando hubiese utilizado los medios citados», siendo los medios que cita el señor Delegado, los recargos máximos sobre las contribuciones, territorial, industrial, de consumos y cédulas personales y la certificacion del resultado de las subastas verificadas para el arriendo ó alquiler de pesos y medidas, de cuyos estremos no consta nada en las oficinas de la Delegacion de Hacienda.

Resultado tan favorable, se debe única y exclusivamente á los trabajos del elemento antiarbitrista, secundado por dignísimas personas y por la celosa autoridad superior civil de la Provincia, que comprendiendo la justicia de las reclamaciones no vacilaron en ponerse al lado de la razon y de la legalidad.

Pueden pues los antiarbitristas, estar seguros, de que la supresion de ciertos arbitrios por la Corporacion Municipal, no se debe al feliz resultado obtenido en la subasta del impuesto de consumos, como pretende el Ayuntamiento, sino á una resolucion del Sr. Gobernador, de fecha anterior á la subasta indicada, siendo de notar que el

Ayuntamiento insiste aun, en el arbitrio sobre tejados, no obstante estar comprendido éste en el epigrafe «Otros arbitrios extraordinarios» que el señor Gobernador manda eliminar del expediente.

Tambien se ha observado que la decision del Sr. Gobernador que es de fecha quince no ha llegado á noticia de los interesados hasta el día 23 y que el Ayuntamiento se ha apresurado á tomar acuerdo sin oír previamente á la Comision de Hacienda, ni menos á la Junta municipal, en asunto que es de la incumbencia de los vocales asociados.

Esperamos que nada de esto ha de pasar desapercibido á la celosa autoridad civil de la Provincia y que una vez mas demostrará su rectitud compitiendo al Ayuntamiento de Mahon á que acate sus resoluciones, como tiene noticia lo hace sin necesidad de nuevas excitaciones el Ayuntamiento de Villacarlos, que ha devuelto las cuotas indebidamente cobradas por los arbitrios suprimidos. — Mahon 25 Noviembre 1901.—*La Comision.*

Véase en 4.<sup>a</sup> plana.

**Telegramas DE El Bien Público**

Madrid 23.

Ante el cadáver del Sr. Gamazo se ha levantado una capilla ardiente en la cual se han celebrado misas rezadas las cuales han sido muy concurridas.

Madrid 23.

S. M. la Reina Regente continúa indispueta.

El Sr. Sagasta no ha asistido á Palacio.

Por telegramas oficiales se sabe que en Barcelona reina completa tranquilidad y que los estudiantes

entraron á las clases en el debido orden.

Madrid 24.

Oviedo.—Los Sres. Gobernador, Juez fiscal y Capitán de la Benemérita estuvieron al pueblo de Pola de la Sierra, dando disposiciones para que no se cometan atentados contra los templos, si se presentara el caso de nuevos tumultos.

Al propio tiempo se activan las diligencias para averiguar la cuasa y promovedores de los perjuicios causados á aquella Institucion.

Madrid 24.

El entierro del Sr. Gamazo ha sido solemne y concurrido.

Han asistido personajes de todos los partidos, presidiendo los señores Moret, Maura y el Ayuntamiento, una representación de la Reina Regente y gentío.

Madrid 25.

Coincidiendo la proposicion del Dr. Moliner con el proyecto del Gobierno de establecer sanatorios para los pobres tísicos, en el Congreso y en Palacio se reciben centenares de despachos, apoyando la proposicion presentada por el referido Dr. Moliner.

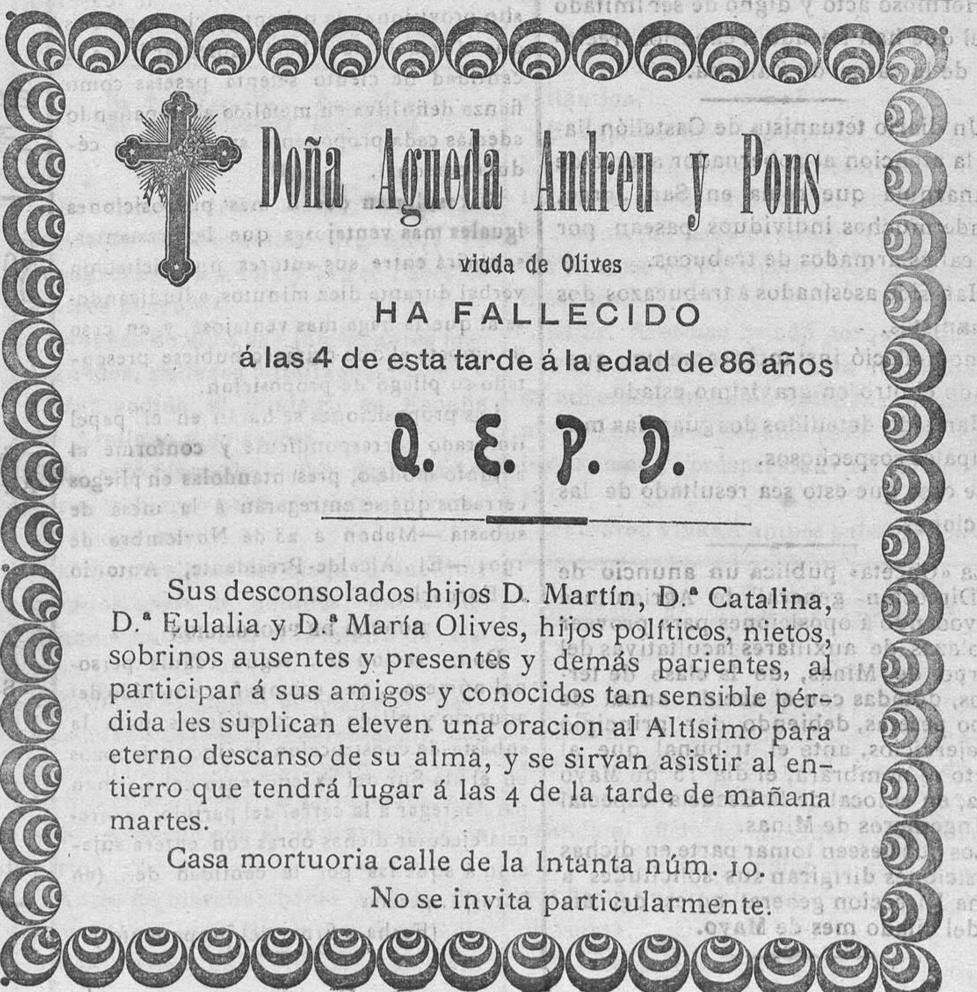
Barcelona 25.

Continúa reinando el temporal. La prensa de Madrid dice que el Obispo de Menorca Sr. Castellote será destinado al Obispado de Jaen y que lo reemplazará el Obispo auxiliar electo de Zaragoza.

**Telegramas de «La Marítima»**

Alcudia 24.—6 t.

«Isla de Menorca» detenido por temporal. Avisaremos salida.—Olivier Qués.



**Doña Agueda Andreu y Pons**  
viuda de Olives  
**HA FALLECIDO**  
á las 4 de esta tarde á la edad de 86 años

**Q. E. P. D.**

Sus desconsolados hijos D. Martín, D.<sup>a</sup> Catalina, D.<sup>a</sup> Eulalia y D.<sup>a</sup> María Olives, hijos políticos, nietos, sobrinos ausentes y presentes y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican eleven una oracion al Altísimo para eterno descanso de su alma, y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las 4 de la tarde de mañana martes.

Casa mortuoria calle de la Infanta núm. 10.  
No se invita particularmente.

## NOTICIAS

Madrid 22.

Continúa sin resolver el conflicto suscitado entre los ministros de Marina y Hacienda, con motivo del crédito extraordinario pedido por el primero.

El señor Urzaiz se niega á entregar ni conceder ningún crédito extraordinario para la construcción de una esquadra: aviéndose únicamente á conceder las cantidades precisas para continuar la construcción de los barcos ya empezados.

La comisión de Presupuestos procura convencer al ministro, pero este sigue en su actitud de resistencia.

Parece que para solucionar definitivamente este asunto se celebrará un Consejo de ministros.

Hanse celebrado con el mismo objeto diversas conferencias entre los señores Urzaiz, Veragua y Díaz Moreu, presidente este último de la sub-comisión especial de presupuestos de Marina, sin que de las mismas se haya obtenido ningún resultado.

Vuelve á hablarse con insistencia de la probable dimisión del ministro de Marina.

Ha sido entregado en la mesa del Congreso un voto particular solicitando un aumento de 200.000 pesetas para material y personal de correos y telégrafos.

El marqués de Lema, ex director general de comunicaciones, formulará también una enmienda en idéntico sentido, por entender que es insuficiente la cantidad presupuestada.

Entiende también el marqués de Lema que el Estado debería encontrarse de la red telefónica inter-urbana.

Los reclusos en la cárcel de Zamora han ganado con gran fervor el santo jubileo.

Con tal motivo, se han celebrado solemnes fiestas religiosas, en las que han tomado parte principalísima los señores obispo de la diócesis, rector del Seminario, alcalde y capellán de la cárcel, gobernador de la provincia, juez de primera instancia, comandante y coronel del tercio de la guardia civil y presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul, don Miguel Hervella.

Hermoso acto y digno de ser imitado es el que han llevado á cabo los reclusos de la cárcel de Zamora.

Un diario tetuanista de Castellón llama la atención al gobernador acerca de la anarquía que reina en San Jorge, donde muchos individuos pasean por las calles armados de trabucos.

Han sido asesinados á trabucazos dos tetuanistas.

Uno falleció instantáneamente, quedando el otro en gravísimo estado.

Han sido detenidos dos guardias municipales sospechosos.

Se cree que esto sea resultado de las elecciones.

La «Gaceta» publica un anuncio de la Dirección general de Agricultura convocando á oposiciones para proveer 16 plazas de auxiliares facultativas del cuerpo de Minas, de la clase de terceros, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, debiendo dar principio los ejercicios, ante el tribunal que al efecto se nombrará, el día 15 de Mayo 1902, en el local de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Los que deseen tomar parte en dichas oposiciones dirigirán sus solicitudes á dicha Dirección general antes del día 1.º del citado mes de Mayo.

## Cotizacion oficial

Madrid 23.—4 t.

4 por ciento interior. . . . .	71'60
Idem Exterior. . . . .	00'00
Idem Amortizable. . . . .	00'00
Carpeta provisional amort. . . . .	92'75
Billetes Hip. Cuba. 86. . . . .	85'40
Idem id. del 90. . . . .	00'00
Acciones Banco España. . . . .	491'00
Comp.º Arrend. Tabacos. . . . .	000'00
Aduanas. . . . .	00'00
Filipinas. . . . .	00'00
Berlín. . . . .	000'00
París á la vista. . . . .	42'55 á 42'60
Londres á la vista. . . . .	35'87 á 00'00
Idem á 80 días vista. . . . .	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id. . . . .	00'00 á 00'00

Pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

## PARA ALCUDIA

D. Miguel Serra; Isabel y Mercedes Feliu; Bartolomé Feliu; Andrés Ballester; un individuo de Marina; Juan Martorell, Martín Beltrán; Juan Bagur; Emilio Carabó; Juan y Gabriel Vanrell; José Aguiló, y Francisco Forteza.—Total, 14.

## PARA BARCELONA

D. Jaime Seguí; Carolina Hargrave é hijo; Mariano García; Emilio Conti; Julio Lucena; Rafael Hernandez; Mariana Ponseti; 10 individuos de Marina; 2 id. de tropa; Luisa Plá é hijo; Francisco Cachot; Salvador Campllonch; Juan Mora; Antonio Ruiz; Francisco Alzina; Jaime Macián; Jaime Gomila, y el Sr. Baron de Priestbuer.—Total, 30.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Gonzalo y Catalina virgen y mártir.

Santo de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

## Ayuntamiento de Mahon

## OBRAS PUBLICAS

El 18 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de cinco calabozos en el ala Sur del ex-convento del Carmen para agregar á la cárcel pública del partido, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil setecientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá consultar en la Caja municipal un depósito provisional de ochenta y cinco pesetas que el rematante deberá aumentar hasta la cantidad de ciento setenta pesetas como fianza definitiva en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 23 de Noviembre de 1901.—El Alcalde-Presidente, Antonio J. Fornaris.

## MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de cinco calabozos en el ala Sur del ex-convento del Carmen para agregar á la cárcel del partido, se ofrece á ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)



## LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida

y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1899

PESETAS 184.304.119

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Inspectores en Baleares, D. Eduardo Amell Mendez y D. Orestes de Mora  
Calle Mezquida, n.º 6, 2.º, Palma de Mallorca.A LOS VITICULTORES  
DE MENORCA

Señores: No mas *injertar, sultatar ni azufrar* la VIÑA: con la seguridad de tener una producción excesivamente abundante; vino colorado, alcoholizado y de excelente gusto, procurando la obtención de los

## NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Estos tienen la ventaja de gozar de una resistencia perfecta á la *Filoxera* y ser indemnes al sinnúmero de enfermedades *criptográficas* que hacen difícil el sostenimiento (cuando no acaban con su destrucción) de los *viñedos*.

El cultivo especial de las cepas, *nuevos híbridos productores directos*, adquiere una vegetación vigorosa, y racimos grandes y numerosos.

Su plantación, (ya sean *estacas ya barbados*) se adapta en los terrenos medianos; calcáreos; no muy húmedos ó secos; y hasta en los pedregosos, e improductivos el éxito no tiene duda.

Conque ya lo sabeis viticultores menorquines. *La Viticultura* ha dado un GRAN PASO mas, y es de suma importancia que esta *innovacion* no quede por desapercibida. Pues patente está su feliz resultado en muchas partes del mundo.

Para informes dirigirse á D. MIGUEL GINARD, de Alayor, representante en esta isla de la SOCIEDAD VITICOLA, domiciliada en Barcelona, quien tiene para su examen á la disposición del que lo desee, cinco clases de vino, hecho con las uvas del *Rupestis Fructifero* por hibridación. 7-8

CASA DE CUEROS EN HAMBURGO, MUY ACREDITADA, DESEA

## REPRESENTANTE

activo y conoedor del ramo. Ofertas bajo H. N. 4.268 á Rudolf Mosse, Hamburgo.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal, Barcelona.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.